

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4375 *Resolución de 11 de marzo de 2019, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Ángeles González Navarro.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2018 («BOE» de 1 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María Ángeles González Navarro en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores (plaza 013CUN18).

Málaga, 11 de marzo de 2019.–El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.